



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el distinguido ecuatoriano **JAIME EDUARDO VALENCIA VÁSQUEZ** entregó un apreciable legado de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador, caracterizado por su gran compromiso, vocación y profesionalismo para impulsar propuestas e iniciativas de incidencia en el desarrollo integral de la patria;
- Que,** dirigió prioritaria atención a los ámbitos económico y académico, con una intensa actividad en la función pública donde desempeñó relevantes cargos en el Banco Central del Ecuador, el Consejo Nacional de Modernización del Estado, Banco de Desarrollo, Junta Monetaria, la Corporación Financiera Nacional, e integró la Comisión Auditora de la Deuda Externa 2012-2017, ejecutando un trabajo socialmente responsable en función de los altos intereses nacionales;
- Que,** la Asamblea Nacional exalta la trayectoria del economista **JAIME EDUARDO VALENCIA VÁSQUEZ**, valorando sus aportes en el fortalecimiento de procesos formativos, su activa participación como conferencista en foros nacionales e internacionales, y la firme defensa de las causas sociales mediante la lucha anticorrupción que enarboló con vasta convicción y liderazgo; y,

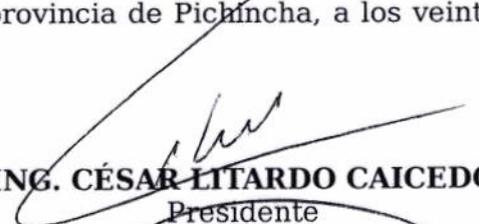
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO al señor economista **JAIME EDUARDO VALENCIA VÁSQUEZ**, ponderando su carrera de servicio y disposición de trabajo en beneficio de la comunidad.

OTORGAR la Condecoración post mortem "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y educativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo a su esposa, señora Marina Estupiñán viuda de Valencia, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General

Recibo
Karla Calderón
22/04/2021.